

San Carlos de Bariloche, 20 de abril 2021

Sr. Gustavo Gennuso  
Intendente MSCB  
SU DESPACHO

cc: Claudio Otano, Delegado Lago Moreno, Natalia Almonacid, presidenta del Concejo Municipal

Por la presente me dirijo a Ud. en relación a la RESOLUCIÓN N° 00000679-I-2021 designando a la Sra. VILOSIO, BARBARA (DNI: 29240134) como subdelegada de la delegación Oeste. Sorprende que habiendo realizado esta designación a partir del 1/04/2021 nadie nos haya informado de esta incorporación. Que la misma se haya hecho a espaldas de las y los vecinos sin haber realizado ninguna consulta a los y las presidentas de las juntas y organizaciones vecinales quienes ya previo a la designación del Sr. Claudio Otano en reunión con el Jefe de Gabinete, Marcos Barberis solicitamos ser tenidos en cuenta para dichas designaciones. Creemos firmemente que somos las juntas y organizaciones vecinales las que tenemos el conocimiento más acabado del territorio y de su problemática.

Asimismo, si bien sabemos que las gestiones necesarias para llevar adelante la tarea de coordinar las acciones en el territorio son muchas y variadas, sorprende que teniendo una exigua cantidad de personal para la amplia superficie de este territorio y la cantidad de tareas necesarias a realizar por la cuadrilla se priorice el nombramiento de un nuevo cargo político.

Por último, requerimos informe estructura actual de la Delegación Lago Moreno, detallando cargos, nombres, tipo de contratación, tareas y funciones. Cantidad de personal a cargo de cada una de las áreas; como así también contactos y vías de comunicación institucionales. También determine, junto con el delegado municipal, una modalidad de encuentro cada dos meses con la totalidad de los y las referentes de las juntas y organizaciones vecinales de la delegación para informar novedades y poder generar intercambios como proyecciones de acciones conjuntas.

Sin otro particular, saludamos a ud. muy atte.



**Laura Tanzer**  
**Junta Vecinal Tres Lagos**